

I. DISPOSICIONES GENERALES

Corts Valencianes

RESOLUCIÓN 282/XI, del Pleno de Les Corts Valencianes, adoptada en la reunión de día 12 de junio de 2025, de convalidación del Decreto ley 6/2025, de 7 de mayo, del Consell, de medidas urgentes en materia de intervención administrativa ambiental (RE número 51956).

El Pleno de Les Corts Valencianes, en la reunión realizada el día 12 de junio de 2025, una vez debatido, de acuerdo con el artículo 141 del Reglamento de Les Corts Valencianes, el Decreto ley 6/2025, de 7 de mayo, del Consell, de medidas urgentes en materia de intervención administrativa ambiental (RE número 51956), ha adoptado la siguiente resolución, que, de acuerdo con el artículo 141.3.5.º del Reglamento de Les Corts Valencianes, también tiene que ser publicada en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*:

Resolución

El Pleno de Les Corts Valencianes, de acuerdo con lo que establecen los artículos 44.4 del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana: 18.d) y 58 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell, y 141 del Reglamento de Les Corts Valencianes, ha acordado convalidar el Decreto ley 6/2025, de 7 de mayo, del Consell, de medidas urgentes en materia de intervención administrativa ambiental (RE número 51956).

Palau de Les Corts Valencianes

València, 12 de junio de 2025

Llanos Massó Linares

Presidenta

Víctor Soler Beneyto

Secretario primero